

Diez días más de clase

**Edgardo Zablotzky, Rector de la Universidad del CEMA y Miembro de la Academia Nacional de Educación
Infobae, Septiembre 7 de 2018.**

La crisis de la educación argentina es de extrema gravedad, mucho peor que la situación económica reflejada cotidianamente en la tapa de los diarios. Si bien la evidencia de muchos años demuestra que el hecho que los niños estén en el aula no es garantía de que accedan a educación de excelencia, si ni siquiera tienen clases no hay posibilidad alguna de ello.

¿Cómo lograr algo aparentemente tan elemental como que los chicos puedan tener clases? Ponerle límites al accionar de sindicatos docentes, quienes apelan al paro como su forma habitual de presionar, es una alternativa lógica. ¿Quién puede imaginarse que concurrir al colegio un día sí y otro no, en medio del clima que se vive, puede considerarse adecuado para tomar clases? Por supuesto, los chicos de familias humildes son los más perjudicados, hablar de igualdad de oportunidades no es más que una utopía. Aparentemente hoy en nuestro país el legítimo, por cierto, derecho de huelga está por encima del derecho a la educación. ¿Por qué no regular el derecho de huelga en educación de la misma forma en que lo están otros servicios públicos esenciales? ¿Qué miembro del Congreso Nacional se atrevería a afirmar que la educación no es un servicio público esencial?

Sin embargo, la evidencia demuestra que esta propuesta que he realizado en numerosas oportunidades, en base a la realidad educativa de países tan disímiles como Ecuador o Alemania, no es políticamente factible. Por ello esta nota propone una idea alternativa, con el objetivo de recuperar hasta diez días de clase en 2019, sin extender el ciclo lectivo.

Veamos los hechos. La Ley 27399 del 27 de septiembre de 2017 establece el régimen que rige los feriados y fines de semana largos, incluyendo la posibilidad que el Poder Ejecutivo fije anualmente hasta tres días feriados destinados a promover la actividad turística, lo cual realizó en 2018 y también para 2019.

De la totalidad de los feriados (exceptuando Semana Santa) y días destinados a promover la actividad turística, en el período lectivo 2018 no se dictaron clases nueve días, uno de los cuales fue un feriado turístico.

En 2019 no se dictará clases en igual cantidad de días, tres de los cuales serán feriados turísticos. Sumando a ello el feriado escolar del 11 de septiembre, en 2019 no se dictará clases, por ejemplo, en el nivel primario de Ciudad de Buenos Aires durante 10 días, sin tomar en cuenta los días perdidos por eventuales paros docentes y aquellos dedicados a jornadas de perfeccionamiento.

Por ello propongo, dado que no nos atrevemos a defender el derecho a la educación de los niños frente al accionar de los sindicatos docentes, que recuperemos días de clase eliminando feriados que han perdido cualquier significado. ¿O acaso quién se acuerda en un feriado el motivo del mismo?

¿Qué opinarían nuestros próceres que, frente a la crisis educativa que vivimos, el día dedicado a su recuerdo no haya clase en las escuelas y los niños, al igual que sus padres, en lugar de reflexionar sobre aquellas gestas heroicas disfruten de escapadas de fin de semana largo? ¿No sería más lógico que los niños tuviesen clases y que en el horario escolar se realicen actividades que recuerden la memoria de quienes ayudaron a construir nuestra Nación?

Me atrevo a imaginarme lo que opinaría Sarmiento frente a la costumbre de privar de clases a los niños argentinos en el aniversario de su fallecimiento. ¿Quién duda que ordenaría, en un lenguaje por demás explícito, eliminar inmediatamente el próximo feriado escolar del 11 de septiembre? Me lo imagino afirmando que preferiría que no hubiese ningún acto en su memoria; es más, que ni siquiera un niño argentino recuerde su existencia, antes que privarlo de un día de clases.

La educación argentina requiere cirugía mayor, pero ello no es posible si primero no estabilizamos los signos vitales del paciente. Si no nos atrevemos a defender el derecho a la educación de los miembros más indefensos de nuestra sociedad, frente al accionar de los sindicatos docentes, eliminemos los feriados y recuperemos días de clase. Comenzar por el próximo feriado escolar del 11 de septiembre sería el mejor homenaje que podríamos realizar a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento.